

## Aspirantes excluidos:

D. Luis Albo Gaiñza (por no tener el título exigido)  
D. Rodolfo Cáncer Lor (por pasar de la edad reglamentaria).

Contra esta resolución podrán recurrir los interesados ante la Presidencia de esta Junta, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 14 de enero de 1970.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—257-A.

*RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para proveer una plaza de Mecánico naval anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283 de fecha 26 de noviembre de 1969*

Aspirantes admitidos al concurso libre para proveer una plaza de Mecánico naval, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1969:

D. Florencio Burusteta Tajada,  
D. Aurelio Fernández Rivas.

## Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Contra esta resolución podrán recurrir los interesados ante la Presidencia de esta Junta, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 14 de enero de 1970.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—258-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Conservador en el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla*

Convocada oposición para proveer una plaza de Conservador en el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia el punto séptimo de la mencionada Orden de convocatoria.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 12 de dicha Orden, ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista de aspirantes que con carácter provisional han sido admitidos a la citada oposición:

## Opositora admitida

Doña Carmen Martín Gómez

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de enero de 1970.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se rectifica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo IV, «Tecnología aeronáutica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid*

Habiéndose observado error en el nombramiento del Presidente del Tribunal, designado a propuesta de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto del grupo IV, «Tecnología aeronáutica», de la citada Escuela y a la vista de la nueva propuesta formulada por dicho Centro.

Esta Dirección General ha tenido a bien rectificar el expresado Tribunal a fin de que la Presidencia del mismo sea

desempeñada por el Catedrático más antiguo de los que lo forman de conformidad con lo que disponen los párrafos primero y segundo del artículo quinto de la Orden de 8 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31)

En su virtud, el Tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

## Grupo IV. «Tecnología aeronáutica»

## Tribunales.

Presidente: Don Domingo Ramos Alegre.  
Vocales: Don Angel Barcala Herreros y don Carlos Artigas Pérez

## Suplentes.

Presidente: Don Francisco García Moreno.  
Vocales: Don Félix Alvaro Fernández y don Ramón Martín Martín

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1969.—El Director general, Angeles Galino

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisicoquímica de los procesos industriales», de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.*

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias, celebrada el día 11 de los corrientes,

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la disciplina de «Fisicoquímica de los procesos industriales»:

Presidente: Don Enrique Costa Novella.

Vocales: Don Angel Vian Ortuño y don Luis Gutiérrez Jordá.

Madrid, 31 de diciembre de 1969.—El Vicerrector, Enrique Costa.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Sevilla por la que se rectifica la Resolución anterior en la que se convocaba a los opositores.*

Padecido error en el anuncio de este Tribunal por el que se convocaba a los opositores a las cátedras de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Sevilla, que aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 del actual, se hace público que la convocatoria de dichos opositores es para el día 6 de febrero de 1970, a la misma hora y en el mismo sitio.

Madrid, 19 de enero de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Botella Llusá.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 13 de enero de 1970 por la que se publica lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir diez plazas en la Escala Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire.*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden ministerial número 2356/1969, de 27 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 271 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 137), a continuación se publica lista provisional de aspirantes a la convocatoria, para cubrir diez plazas de ingreso en la Escala Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire, que han sido admitidos, así como la de excluidos por las causas que se indican, dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.